


**DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES EL SALVADOR**

UNIDAD SECUNDARIA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE CENTROS PENALES

Séptima av. Norte Urbanización Santa Adela Pasaje N°3 Edificio Prodisa, San Salvador

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No. 013 FAE**

San Salvador, 12 de julio de 2013

SEÑORES: CALCULADORAS Y TECLADOS, S.A. DE C.V.

NIT: 0614-250789-101-3

No. NRC: 450-2

Atentamente solicito entregar con cargo a la DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1 ✓	UNIDAD	61102 ✓	1 DISPENSADOR DE AGUA CALIENTE, TEMPLADO Y FRIA, MARCA GENERAL ELECTRIC, MODELO: MTGXCF04F4 3 VALVULAS	\$160.00 ✓	\$160.00 ✓
				<b>SUB TOTAL</b>	<b>\$160.00</b> ✓
				<b>IVA 13%</b>	<b>\$20.80</b> ✓
			<b>CIENTO OCHENTA CON 80/100 DOLARES</b> ✓	<b>TOTAL</b>	<b>\$180.80</b> ✓

A utilizarse: EN OFICINAS CENTRAL, REGISTRO Y CONTROL Y LA SUCURSAL DE SAN MIGUEL

Con cargo al: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA

UP: 81 - PRESTACION DE SERVICIO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA

LP: 03 – SERVICIOS DE CENTROS PENALES. ✓

TIEMPO DE ENTREGA: 05 DIAS HABLES DESPUES DE NOTIFICADO.

- ✓ Emitir Comprobante de Crédito Fiscal a nombre de: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, NRC No. 176774-8 y NIT: 0614-190107-101-7
- ✓ Forma de pago: Crédito a 60 días posterior a la emisión del quedan.
- ✓ Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o Registro en Comprasal b) Las ofertas y sus documentos c) Resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.
- ✓ Los bienes y/o servicios deben ser entregados en **Bodega General de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en 5ª. Av. Nte. entre 11 y 13 calle Pte., San Salvador.-**
- ✓ El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la Orden de Compra, sea esta por Fax y/o entrega directa.
- ✓ Notificado el: 19 Julio 13
- ✓ Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.
- ✓ La Dirección General de Centros Penales, no se hace responsable de facturas que NO se presenten al Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.

RAQUEL



ELABORADO

AUTORIZADO

